



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social
Bachillerato Universitario en Comunicación Social

Tesis Monográfica

*Los medios gráficos y las “sentencias mediáticas”
“Clarín” y “Crónica”: los casos Pomar y Fraticelli*

Alumna:

Verónica Crespo

Asignatura:

Seminario de Investigación Periodística

Cátedra:

Prof. Lic. Ana Laura García Luna

Tutor/a designado de la tesis monográfica:

Prof. Lic. Edgar Zavala

Año/Comisión:

LPE

Mail: verocrespo@hotmail.com

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2017

ABSTRACT:

Los medios gráficos y las “sentencias mediáticas” durante el tratamiento de las noticias policiales. Estudio ilustrativo. Se analizan artículos publicados en los diarios “Clarín” y “Crónica”.

Palabras clave:

-Sentencia mediática - Noticia - Casos periodísticos

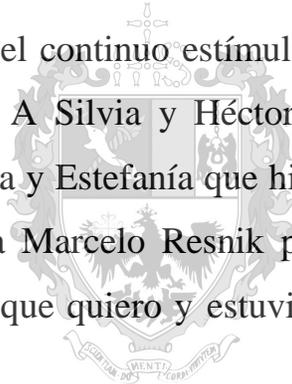
En la presente tesis monográfica se busca estudiar si los diarios “Clarín” y “Crónica” exponen una actitud de “sentencia mediática” durante la cobertura de casos policiales. Además, analizar si existe una difusión irresponsable de datos durante las publicaciones y el rol que desempeñan los periodistas. También identificar las elecciones de estilo que aplica cada medio para darle tratamiento y su relación con la ética.

Para el trabajo ilustrativo se seleccionaron dos casos testigo: el caso Pomar y el caso Fraticelli. Luego se analizaron las noticias publicadas por los respectivos medios en un lapso determinado.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Agradecimientos:

A mi madre Ana, por el continuo estímulo. A Horacio, Ale y Mariano por el apoyo incondicional. A Silvia y Héctor por la oportunidad que me dieron. A ellas: Paula, Natalia y Estefanía que hicieron que el camino sea con alegría. A Edgar Zavala y a Marcelo Resnik por ayudarme a transitar este último tramo. Y a todos los que quiero y estuvieron a mi lado de una u otra forma.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Índice

Capítulo 1: los inicios de la prensa

1.1. La evolución histórica de la información en el mundo.....	Pág.12
1.2. Los orígenes de la prensa amarilla.....	Pág.14
1.2.1. La prensa blanca o “prensa seria”.....	Pág.15
1.3. Periodismo sensacionalista en la Argentina.....	Pág.16
1.3.1. El origen de “Clarín”.....	Pág.17
1.3.2. El origen de “Crónica”.....	Pág.20

Capítulo 2: materia prima del periodismo y géneros periodísticos

2.1. La noticia.....	Pág.25
2.2. Valores noticia.....	Pág.27
2.3. Rutinas productivas.....	Pág.29
2.4. El periodista y sus fuentes.....	Pág.31
2.4.1. Las fuentes y el poder.....	Pág.33
2.5. El papel del rumor.....	Pág.35
2.6. Géneros periodísticos: definición.....	Pág.36
2.7. Características de las noticias policiales.....	Pág.41

Capítulo 3: los riesgos jurídicos del periodismo

3.1. Hacia un marco legal.....	Pág.44
3.2. El secreto profesional y la confidencialidad de las fuentes.....	Pág.45
3.3. El derecho a la información en la Argentina.....	Pág.46
3.3.1. Responsabilidad penal: delitos de prensa.....	Pág.46

Capítulo 4: la ética y el periodismo

4.1. Definición.....	Pág.50
4.2. Ética profesional y códigos de ética.....	Pág.52
4.2.1. Códigos de ética en la Argentina.....	Pág.55
4.3. Los manuales de estilo.....	Pág.56

Capítulo 5: casos periodísticos: “Los Pomar” y “Los Fraticelli”

5.1. El caso periodístico.....	Pág.59
5.1.1. El caso presentado como un “ <i>show</i> ”.....	Pág.61
5.2. El reemplazo de las instituciones.....	Pág.64
5.3. El Caso Pomar.....	Pág.65
5.4. El Caso Fraticelli.....	Pág.68

Capítulo 6: metodología

6.1. El análisis de contenido.....	Pág.72
6.2. Los orígenes del análisis de contenido.....	Pág.73
6.3. Aplicaciones del análisis de contenido.....	Pág.74
6.4. Limitaciones del análisis de contenido.....	Pág.75
6.5. Los pasos para el análisis.....	Pág.76
6.6. Fiabilidad y validez.....	Pág.78
6.7. Tipos de análisis de contenido.....	Pág.78
6.7.1. Según los objetivos de la investigación.....	Pág.79
6.7.2 Según las fuentes del material de análisis.....	Pág.79
6.7.3. Según el diseño de análisis.....	Pág.80
6.7.4. Según las unidades de análisis.....	Pág.84

Capítulo 7: Análisis de casos

7.1. Hipótesis.....	Pág.83
7.2. Universo y muestra.....	Pág.83
7.3. Análisis de contenido cuantitativo del Caso Pomar.....	Pág.84
7.3.1. Análisis de categorías.....	Pág.84
7.3.2. Análisis de fuentes.....	Pág.88
7.3.3. Adjetivos y verbos condicionales.....	Pág.89
7.4. Análisis de contenido cualitativo del caso Pomar.....	Pág.90
7.5. Análisis de contenido cuantitativo del Caso Fraticelli.....	Pág.96

7.5.1. Análisis de categorías.....	Pág.97
7.5.2. Análisis de fuentes.....	Pág.100
7.5.3. Adjetivos y verbos condicionales.....	Pág.102
7.6. Análisis de contenido cualitativo del caso Fraticelli.....	Pág.105
Capítulo 8. Conclusión.....	Pág.113
Bibliografía.....	Pág.119
Otras fuentes.....	Pág.122
Citas.....	Pág.127
Anexos.....	Pág.I-XXV



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INTRODUCCIÓN



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

“Los Fraticelli” y “Los Pomar”: dos familias, la misma tragedia

A simple vista podríamos creer que “Los Fraticelli” y “Los Pomar” son el título de una telenovela. Con un poco más de imaginación y, recordando a Shakespeare y a la famosa rivalidad entre los Capuleto y los Montesco, hasta podríamos pensar que se trata de dos familias enfrentadas a lo largo de los años. Sin embargo, al volver a repasar estos apellidos, muchos podrían empezar a encontrarlos conocidos. Ambos fueron tapa de los diarios más importantes del país en la década de 2000 y víctimas de los análisis más disparatados.

Para quienes todavía no saben de qué estamos hablando, “Los Fraticelli” y “Los Pomar” fueron dos familias arrasadas por la tragedia; dos casos resonantes seguidos de cerca por los medios de comunicación, al mejor estilo melodrama, buscando generar un “capítulo nuevo” todos los días.

Es probable que al día de hoy la opinión pública todavía recuerde al juez de Rufino (Provincia de Buenos Aires, Argentina) Carlos Fraticelli y a su ex esposa, Graciela Dieser, como acusados de asesinar a su hija Natalia. Por aquellos días se publicaban teorías en las que se centraban como principales responsables de la misteriosa muerte a sus padres. “Clarín”, en una publicación realizada por el diario el día 15 de mayo de 2005, citó al juez de la causa y deslizó que Natalia era una molestia porque perjudicaba la imagen que tanto les había costado construir.

El matrimonio fue condenado a prisión perpetua en una primera instancia pero sus abogados apelaron el fallo. Argumentaron que hubo prejujuamiento por parte del juez que intervino en la causa y el caso llegó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Finalmente fueron absueltos por falta de pruebas.

Distinto en lo judicial, pero no tanto en cuanto a la cobertura de los medios gráficos, fue el caso de la familia Pomar.

Durante 24 días nada se supo de la pareja ni de sus dos pequeñas hijas, quienes desaparecieron mientras se dirigían rumbo a Pergamino, provincia de Buenos Aires, Argentina. Los investigadores analizaban todas las hipótesis. Sin embargo, durante esos 24 días de misterio los medios se centraron en la figura de Luis Pomar, el jefe de familia, quien pasó de ser desde un posible violador, hasta un presunto narcotraficante, golpearor y

abusador de menores. El final fue el menos barajado por la prensa: un fatal accidente de tránsito.

“Los Fraticelli” y “Los Pomar” fueron sometidos a dos sentencias: la de la justicia y la “mediática”. Como consideran distintos autores que se analizarán a lo largo de la tesina, la presunción de inocencia es la primera víctima de los excesos del periodismo policial porque “atropellan” los derechos procesales de los individuos que son sometidos a juicio.

Con frecuencia, los medios gráficos utilizan una excesiva cantidad de calificativos durante la cobertura de noticias policiales y se amparan en el uso de verbos condicionales. Decir que Luis Pomar “sería” un violento y un violador, no traerá al medio ningún problema judicial. Sin embargo, no se tiene en cuenta que se está atentado contra la imagen de una persona y, probablemente, creando un clima desfavorable en torno a una futura sentencia. Fue, incluso, el abogado de Fraticelli quien consideró que el caso tuvo una gran repercusión pública, motivo por el cual se buscó una salida rápida, se apuntó hacia los padres y no se buscó otra línea investigativa.

El caso de la desaparición de la familia Pomar tuvo lugar en la Argentina, en la Provincia de Buenos Aires, durante el período del 14 de noviembre de 2009 al 8 de diciembre de 2009, día en que finalmente se hallaron los cuerpos de las víctimas. Durante la tesina se analizarán los artículos publicados en las ediciones impresas del diario “Crónica” durante esos 24 días.

El caso Fraticelli tuvo lugar en nuestro país, en la Provincia de Santa Fe, el día 20 de mayo de 2000. Durante el trabajo se analizará una muestra de artículos de la edición impresa de “Clarín” que abarque el primer mes de cobertura que le dio el matutino al caso.

Durante el estudio de casos se busca determinar la veracidad de la hipótesis planteada: ciertos medios de comunicación, tales como “Clarín” y “Crónica” exponen una actitud de “sentencia mediática” durante la cobertura de casos policiales.

Este trabajo se propone, en el primer capítulo, realizar un repaso por los inicios de la prensa, los orígenes de la prensa amarilla, la prensa “blanca” o prensa “seria”, y cómo surgen “Clarín” y “Crónica”.

Para empezar a recorrer el camino de la información, durante el capítulo dos se repasan algunos conceptos definidos como la materia prima del periodismo: la noticia, los valores noticia, las rutinas productivas, el periodista y sus fuentes.

Además, se diferencian los géneros periodísticos, sus características y las noticias policiales.

Más adelante, en el capítulo 3, se trata el marco jurídico del periodismo y dos ejes fundamentales: el derecho a la información y la confidencialidad de las fuentes.

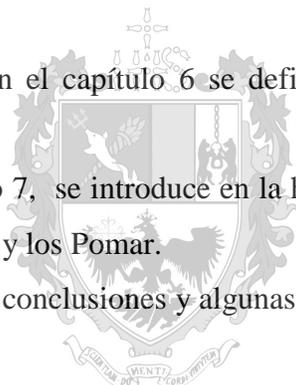
Posteriormente, el capítulo 4 abarca conceptos teóricos de la ética y su aplicación en el campo profesional.

El capítulo 5 continúa con la definición de caso periodístico y las noticias presentadas como un “*show*”.

Tras el análisis teórico, en el capítulo 6 se define la metodología aplicada en el presente trabajo.

Por su parte, en el capítulo 7, se introduce en la historia de los protagonistas de los casos seleccionados: los Fraticelli y los Pomar.

Finalmente, el análisis, las conclusiones y algunas propuestas a tener en cuenta.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CAPÍTULO 1

LOS INICIOS DE LA PRENSA



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Antes de hablar de “Crónica”, “Clarín”, o de los diarios como los entendemos hoy, y cómo cada uno de ellos cubre las noticias, es necesario hacer un poco de historia. Para eso habrá que remontarse hacia Grecia, Roma y la Edad Media. Como señalan los autores Eduardo Luis Duhalde y Luis Hipólito Alén, “el derecho a la información, tal como se lo conoce hoy, es producto de aquel largo camino, plagado de conflictos y deseos de libertad, que recorre la historia.”¹

1.1. La evolución histórica de la información en el mundo

Sus orígenes más remotos pueden ubicarse en Grecia. Allí los ciudadanos se expresaban en las reuniones celebradas en plazas públicas, conocidas como ágoras. Sin embargo, como explican los autores, un análisis más fino diría que era una libertad para pocos, ya que quedaban excluidos los esclavos, las mujeres e, incluso, los extranjeros. Si bien los contenidos estaban ligados estrictamente a la religión o la política fue un importante precedente para el inicio de la prensa.

Mientras tanto, en Roma los cambios se fueron dando según el sistema político:

“Durante la república el sistema comunicacional presentó rasgos de un conservadorismo político, ya que al tiempo que se procuraba legalizar la libertad de expresión se establecían los límites a tal libertad, caracterizados por una censura que custodiaba tanto el acceso a los libros sagrados como a las obras escritas, los espectáculos y la circulación de las informaciones.”²

Más adelante, con la caída del Imperio Romano, las sociedades rurales recurrieron a sus jefes militares quienes se fueron transformando en los dueños de las tierras, y así comienza a surgir el Estado Feudal. La estructura del poder estaba fragmentada en un sistema de sumisiones. La figura máxima era el Rey y por último estaba la servidumbre: en el medio los señores y el vasallaje. Dependiendo del rango tenían distintas obligaciones tales como dar asistencia militar, pagar tributo o en el caso de los sirvientes brindar el servicio doméstico.

Según explican los autores referidos, el monarca comenzó a ser una figura decorativa ya que carecía de poder real, los señores eran autónomos dentro de los feudos y tenían derechos casi absolutos sobre sus siervos, quienes quedaban excluidos de cualquier posibilidad informarse y muchos menos de expresarse.

Tras la breve descripción de cómo era la sociedad en ese entonces surge una pregunta: ¿Cuál fue el rol de la iglesia durante la edad media y su relación con la información? Durante mucho tiempo “La iglesia se reservaba el monopolio del conocimiento, como única depositaria de la verdad revelada (...) Este monopolio se expresaba también en el carácter de única intérprete de los textos sagrados (...)”.³ Entonces, durante el Medioevo se puede decir que la comunicación social se dividía en dos tipos: escrita y oral. A la primera podía acceder únicamente la aristocracia mientras que el resto de la sociedad aguardaba la voz de los juglares, el pregón oficial o la predicación eclesiástica.

El conocimiento era un privilegio de las clases dominantes. Como explica el autor Miguel Rodrigo Alsina, en su libro “La Construcción de la Noticia”, la gran masa debía contentarse con el rumor o con el acontecimiento local. “La distancia condicionaba fundamentalmente el conocimiento. El pueblo llano sólo podía dominar los acontecimientos que estaban al alcance de la comunidad (...) y que se transmitían oralmente”.⁴

Para Rodrigo Alsina, con la aparición de la imprenta y el primer libro impreso – La Biblia – las clases dominantes valoraron aún más el poder de la información.

La llegada de la Reforma jugó un rol fundamental para el proceso de transición del Medioevo a la Modernidad. Este movimiento surgió como oposición a la corrupción de las jerarquías y su característica fundamental fue la lucha para alcanzar el análisis libre de los textos sagrados.

“Los finales del absolutismo coincidieron con la época de la Ilustración (durante el siglo XVII) donde la opinión se expresaba a través de lugares de reunión pública (café, salones), asociaciones (clubes sociedades) órganos de prensa (gacetas, periódicos, folletos y enciclopedias”.⁵

Si bien más adelante ahondaremos en las características del derecho a la información era necesario hacer un breve repaso histórico para entender que la evolución de la prensa estuvo ligada a los procesos políticos.

Con el paso de los años y las distintas revoluciones dejaron de existir las personas o instituciones que poseían el control absoluto de la información, tales como el monarca o la iglesia, entre otros. Sin embargo, la apertura no fue tal ya que la comunicación siguió